

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

VII
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.205

Miércoles 23 de Julio de 2025

Página 1 de 2

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2674495

FOJAS 1266 N° 723 REGISTRO DESCUBRIMIENTOS AÑO 2025

MANIFESTACION

PROYECTO MINERO CASTILLO DEL 1 AL 10
DE DOMINGO ELIBERTO CASTILLO BELTRAN
REPERTORIO: 992

ANTOFAGASTA, veintiséis de junio dos mil veinticinco.- procedo a inscribir en este Registro la siguiente manifestación minera: "(S.J.L).- DOMINGO ELIBERTO CASTILLO BELTRAN, RUT 08.764.761-7, chileno, casado domiciliado en Calle Copiapó Nro. 920, Antofagasta, Región de Antofagasta, A US respetuosamente digo: Que, con el objetivo de constituir concesiones mineras de explotación, vengo para manifestar un yacimiento de sustancias concesibles, metálicas y no metálicas, en terrenos francos, abiertos e incultos, ubicados en la región de Antofagasta, comuna de Antofagasta. El punto central del área de interés tiene las siguientes coordenadas U.T.M. NORTE: 738.6500 y ESTE: 365.220 todas referidas al "Datum Sudamericano La Canoa de 1956, Elipsoide de referencia internacional de 1924, Huso 19". El Área manifestada tendrá la forma de un rectángulo cuyos lados orientados NORTE-SUR medirán 400 m y ESTE-OESTE 1000 m, con una superficie total de 40 hectáreas.- Ruego a US, concederme 10 pertenencias de 4 hectáreas cada una, que denominare "PROYECTO MINERO CASTILLO del 1 al 10 con una superficie total de 40 hectáreas.- POR TANTO, pido a SS, en medio de lo expuesto, tener por presentada esta manifestación minera y ordenar su inscripción y publicación conforme lo disponible en el artículo 48 del Código de Minería.- Hay firma ilegible sobre pie de firma que se lee.- DOMINGO ELIBERTO CASTILLO BELTRAN.- 8.764.761-7.- NOMENCLATURA : 1. [4729]Certificado ingreso solicitud.- JUZGADO : 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta.- CAUSA ROL : V-275-2025.- CARATULADO : CASTILLO/- CERTIFICO: Que, esta Manifestación Minera fue ingresada a través de la Oficina Virtual Judicial, el día diecinueve de junio del año en curso, a las 21:33:05 horas, según se constató en bandeja de ingreso del Sistema de Tramitación Civil, y posteriormente fue anotado en el Registro de Pedimentos y Manifestaciones Mineras a fojas 7, bajo el N° 223. Antofagasta, 24 de Junio de 2025.- Cristian Javier Durán Aros.- Secretario.- PJUD.- Veinticuatro de junio de dos mil veinticinco.- 14:54 UTC-4.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>. Código: XDWJXYQCZXP.- NOMENCLATURA : 1. [4690]Ordena Inscribir y Publicar.- JUZGADO : 2° Juzgado de Letras Civil de Antofagasta.- CAUSA ROL : V-275-2025.- CARATULADO : CASTILLO/- lcm // Antofagasta, veinticuatro de junio de dos mil veinticinco.- Téngase por interpuesta solicitud de manifestación minera en uso del derecho que le confiere la concesión de exploración "PROYECTO MINERO CASTILLO del 1 AL 10". Inscribase, publíquese y obténgase copias a través del sistema de tramitación digital Sitci.- Atendido lo dispuesto en el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil, désignese correo electrónico, bajo apercibimiento de serle notificadas por estado diario, todas las resoluciones que se dicten en lo sucesivo en el proceso.- Remítase la presente resolución y el certificado por correo electrónico al Conservador de Minas de Antofagasta.- En Antofagasta, a veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.- Andrea Ingeburg Przybyszewski Jopia.- Juez.- PJUD.- Veinticuatro de junio de dos mil veinticinco.- 08:24 UTC-4.- Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>. Código: SXYZYSJXP".- Conforme con las copias autorizadas que se indican, agrego como comprobantes al final del presente Registro con el número setecientos veintitres.- Requirió esta inscripción don Domingo Castillo Beltrán.- JULIO ABASOLO ARAVENA NOTARIO Y CONSERVADOR DE MINAS ANTOFAGASTA - CHILE. MANIFESTACION PROYECTO MINERO CASTILLO DEL 1 AL 10 NOTARIO DE ANTOFAGASTA. El Notario y Conservador de Minas de Antofagasta, certifica que la inscripción de Fojas 1266, número 723, correspondiente al Registro de DESCUBRIMIENTOS del año 2025, adjunta al presente

CVE 2674495

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

documento, está conforme con su original. Julio Alejandro Abasolo Aravena, Notario y Conservador de Minas de Antofagasta.- Washington 2653.- Registro de DESCUBRIMIENTOS del Conservador de Minas Fojas 1266, número 723, año 2025.- Antofagasta, 11 de julio de 2025.- Firmado digitalmente por: JULIO ABASOLO ARAVENA Fecha: 11.07.2025 10:11 Razón: Notario Publico Ubicación: Antofagasta. Certificado N° 123457017235 Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.

